

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

9304 *PAMERSA OBRAS, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
MILLANA SOLAR, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de escisión parcial

La sociedad Pamersa Obras SL (sociedad escindida), con domicilio en Calle Carlos Picabea, 6 -28250- Torrelodones (Madrid), hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 21 de Enero de 2009, tomó el acuerdo de escindir parte de su patrimonio a favor de una sociedad de nueva creación con la denominación de Millana Solar SL, en los términos del Proyecto de escisión parcial, depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de Enero de 2009.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y a los socios de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión parcial, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el tercer y último anuncio de escisión parcial en los términos previstos en el artículo 166 del citado cuerpo legal.

TORRELODONES (MADRID), 12 de febrero de 2009.- PALOMA LORENTE CHECA, ADMINISTRADORA SOLIDARIA.

ID: A090025772-1